

Fecha	3	9	2021	Clinica	APARTADÓ	Número de informe	52
	Día	Mes	Año				

Semanalmente se convoca al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable al sector salud

En el presente informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

Pregunta	Evidencia	SI	NO	% Cumplimiento	Observación
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	<i>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)</i>	X		14%	Se actualiza del 2 de agosto al 27 de agosto de 2021
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	<i>Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos</i>	X		14%	Se actualizaron las órdenes de compra incluyendo la última compra realizada, se adjunta carpeta con fichas técnicas de EPP tanto los entregados por Profamilia como por la ARL SURA.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	<i>Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.</i>	X		14%	Se adjunta formato FO-TH-GH-SST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD relacionando base de datos con trabajadores por cargo, tipo de vinculación (Indefinido, obra labor, fijo inferior a un año, fijo de uno a tres años) área de la clínica ( Consulta Externa, Cirugía, administrativo y educación y nivel de exposición al riesgo (intermedio, directo, indirecto).
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	<i>Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.</i>	X		14%	Se adjunta FO-TH-GH-SST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD relacionando base de datos con la fecha inicial y hora de entrega de EPP correspondiente a las 4 semanas a partir del 2 de agosto a 27 de agosto, en total 44 entregas así:  2 de agosto - 06 de agosto: 12 trabajadores 9 de agosto - 13 de agosto: 12 trabajadores 17 de agosto - 20 de agosto: 11 trabajadores 23 de agosto - 27 de agosto: 9 trabajadores
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	<i>Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.</i>	X		14%	Se adjunta FO-TH-GH-SST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD relacionando base de datos con la fecha inicial y hora de entrega de EPP correspondiente al mes de agosto para un total de 44 entregas, adicional se envían formatos FOTH- GH-ST-007 ENTREGA DE EPI distribuidos así:  2 de agosto - 06 de agosto: 12 trabajadores 9 de agosto - 13 de agosto: 12 trabajadores 17 de agosto - 20 de agosto: 11 trabajadores 23 de agosto - 27 de agosto: 9 trabajadores
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	<i>Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir</i>	X		14%	Se adjunta FO-TH-GH-SST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD relacionando inventario.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	<i>Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.</i>	X		14%	Se adjunta correo de soporte donde se solicita de parte de Profamilia a la ARL el envío de EPP y la respuesta emitida por la ARL SURA, al igual que la consulta realizada en la página de SURA sobre la cantidad de EPP que serán entregados a Profamilia.

Se le realizó entrega de EPP a 44 trabajadores.

100%

Atendiendo el direccionamiento nacional la reunión se realiza a través de la plataforma Zoom (medio virtual), por lo cual como soporte de la reunión anexamos copia del acta y el registro de los asistentes.

**Oportunidades mejora:** Se anexa formato FO-GS-CS-CG-019 PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS para el control y seguimiento de las mismas.

